

INSTRUCCIONES RESUMIDAS

Información importante / Ayuda para el trabajo – ¡Por favor, léala atentamente!

1. ¿Qué debo tener en cuenta para la entrega?

El día de reparto, los paquetes se entregan en el lugar acordado, como más tarde, hasta las 13:00 horas (miércoles o sábado). Debe comprobar lo siguiente con el albarán de entrega

- que han llegado los paquetes correctos.
- que el número de paquetes respectivo es correcto.
- que hay impresas las observaciones importantes.

2. ¿Cuándo debe realizar el reparto?

El día de reparto acordado contractualmente (los cambios se indican en el albarán de entrega), vea el punto dos del contrato de trabajo.

3. ¿Dónde debo realizar el reparto realmente?

Vea el mapa o el callejero. En poblaciones grandes con varias áreas de reparto, el eje central de las calles es el límite que separa las diferentes áreas de reparto, a menos que se indique otra cosa. ¡El área de reparto debe tenerse en cuenta obligatoriamente, para que no se produzcan errores ni duplicidades!

4. ¿Qué cantidad debo repartir?

En principio, se entrega un producto por buzón. En las casas donde hay un solo buzón para varias familias, se debe entregar un ejemplar para cada familia. ¡Si sobran o faltan ejemplares o faltan, debe informar a los supervisores de área!

5. ¿Cómo debo hacer el reparto?

Los productos a entregar, en la medida de lo posible, deben introducirse completamente en los buzones de correo o de periódicos. Si los buzones están dentro del edificio, debe llamar al timbre y pedir amablemente que le abran la puerta. ¡¡¡No debe dejar nunca una pila de productos en la entrada, las escaleras, las vallas del jardín o similares!!!

6. ¿A quién debo hacer la entrega?

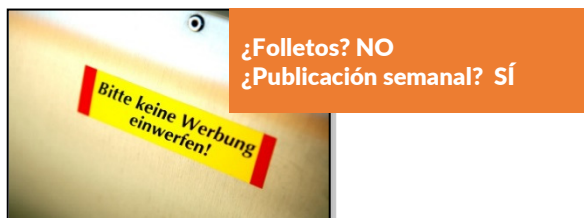
¡Atención! Debe diferenciarse con la mayor precisión posible entre publicaciones semanales y folletos:

- Folletos** – Deben entregarse en cada vivienda privada del área de reparto (excepción: **si está prohibida la publicidad**).
- Publicaciones semanales** – Deben entregarse en todas las casas privadas y, además, en áreas industriales, edificios comerciales, de oficinas, grandes almacenes, residencias de ancianos, hospitales, etc. (**excepción: si está prohibida la entrega de publicaciones semanales**).
- Boletines municipales, calendarios municipales de recogida de basuras, hojas informativas de la policía, etc.** – ¡Deben entregarse en todas las viviendas del área de reparto, sin excepción!

Debe tener en cuenta siempre la información correspondiente de la cubierta

7. ¿Cómo debo tener en cuenta los avisos?

¡Deben respetarse estrictamente las prohibiciones de entregar publicidad! También en este caso debe diferenciarse entre las publicaciones semanales y los folletos. Esto significa que si hay un aviso en el buzón que dice, p. ej. "No se admite publicidad", no debe entregarse ni la publicación ni los folletos adjuntos (deben observarse las indicaciones siguientes). Si hay un aviso que dice, p. ej. "No se admite publicidad ni publicaciones gratuitas", ¡no deben entregarse en los buzones nunca hojas semanales ni folletos!



Debe tener en cuenta para ello las indicaciones en la cubierta del paquete – Ejemplos:

- ¡Deben entregarse en TODAS las viviendas privadas, negocios y lugares contrarios a la publicidad! "Los productos a entregar NO deben ponerse en otras cosas" = el producto a entregar (p. ej. boletín municipal) NO debe ponerse dentro de otro producto y debe entregarse por separado, a pesar del aviso de que no se acepta publicidad en el buzón.
- "¡El folleto/ otro producto a entregar DEBE colocarse en la hoja de anuncios/ de distribución antes del reparto!" = El repartidor inserta el producto a entregar en la hoja de anuncios/ de distribución antes de la entrega.

8. ¿Qué hago con los sobrantes?

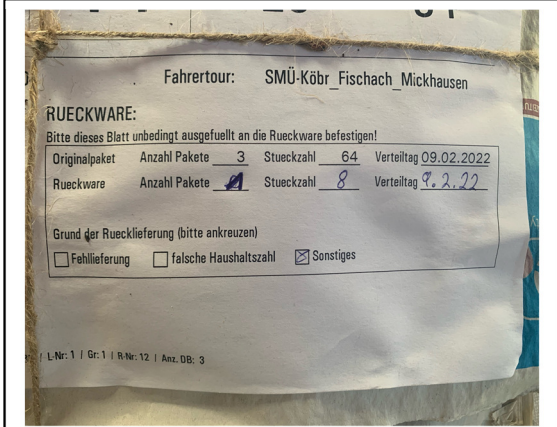
Si sobran folletos u hojas semanales después del reparto, no deben depositarse para reciclar. El siguiente día de reparto seguirán distribuyéndolos los/ las repartidores/as. Los productos a entregar deben empaquetarse cuidadosamente y anotarse en el paquete el motivo exacto de la devolución. Para ello, debe cumplimentarse la parte inferior de la cubierta correspondiente al día de reparto. Véase la imagen.

9. ¿Dónde puedo encontrar información más detallada?

Vea el contrato de trabajo – Anexo "Instrucciones de trabajo"

10. ¿Cuándo debo ponerme en contacto con pd.KURIER?

Si tuviese todavía dudas sobre puntos concretos o necesitara aclaración de las diferencias en las cantidades de paquetes, debe informar a pd.KURIER. Los datos de contacto del interlocutor personal pueden consultarse en el área personal del portal de Internet, en www.pd-kurier.de.



Fahrertour: SMÜ-Köbr_Fischach_Mickhausen

RUECKWARE:
Bitte dieses Blatt unbedingt ausgefüllt an die Rueckware befestigen!

Originalpaket	Anzahl Pakete	3	Stueckzahl	64	Verteiltag	09.02.2022
Rueckware	Anzahl Pakete	4	Stueckzahl	8	Verteiltag	9.2.22

Grund der Ruecklieferung (bitte ankreuzen)

Fehllieferung falsche Haushaltszahl Sonstiges

L.Nr.: 1 | Gr.: 1 | R.Nr.: 12 | Anz. DB: 3

Para finalizar, una advertencia importante ...

¡Nuestros clientes esperan una alta calidad de reparto!

Le rogamos que nos ayude a evitar reclamaciones cumpliendo exactamente los puntos anteriormente indicados. Todos los paquetes entregados llevan una codificación, además, realizamos cada semana controles personales o telefónicos en las áreas. Asimismo, las publicaciones semanales y los folletos de alimentación (p. ej. Netto, E-Center, Aldi, Lidl) son esperados cada semana en los hogares o clientes publicitarios. ¡Normalmente, los hogares sin reparto/ pasados por alto, nos reclaman inmediatamente!.